



**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

## COMUNICADO DE PRENSA

México, D.F., 28 de septiembre de 2015

NUM.631/15

### **Firman México y China protocolos sanitarios para incrementar y abrir exportaciones de productos agroalimentarios mexicanos**

- El titular de la SAGARPA, José Calzada Rovirosa, afirmó que los documentos firmados representan avances sustantivos para impulsar el comercio y la cooperación entre México y China, además de responder a las aspiraciones y esfuerzos de miles de productores que trabajan en el campo nacional.
- Estas acciones significan la apertura comercial para maíz blanco, carne de res y productos lácteos, así como los acuerdos para la trazabilidad del tequila y los proceso de certificación electrónica y sanitarios: SAGARPA.
- Previo a la firma de los protocolos, el secretario José Calzada Rovirosa y el ministro de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China (AQSIQ), Zhi Shuping, realizaron una reunión bilateral en la que coincidieron en que los lazos de amistad creados entre ambos países han contribuido al fortalecimiento de la cooperación agroalimentaria.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Calzada Rovirosa, y el ministro de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China (AQSIQ), Zhi Shuping, firmaron cinco protocolos sanitarios y de cooperación para impulsar la exportación de productos agropecuarios y pesqueros al país asiático.

Coordinación General de Comunicación Social  
Av. Municipio Libre 377, PB ala B Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez  
México, DF 03310

t. +52 (55) 3871 1000 ext. 33055 y 33062, [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx),  
[comusoc@sagarpa.gob.mx](mailto:comusoc@sagarpa.gob.mx), [cs.informacion@sagarpa.gob.mx](mailto:cs.informacion@sagarpa.gob.mx)

Los protocolos signados corresponden a exportaciones de maíz blanco, carne de res (congelada), productos lácteos (leche en polvo, fórmula para bebé y sueros), de procesos de trazabilidad del tequila —con la participación de la Secretaría de Economía— y el Memorando de Entendimiento para la Certificación Electrónica y Procesos fito y zoo sanitarios que agilicen el comercio entre ambos países.

Con estos acuerdos, a los que se incorporan los protocolos firmados anteriormente de zarzamora y fresa, suman ya ocho productos para su exportación a China, todo ello logrado en el tiempo récord de año y medio, y están en proceso de autorizarse plátano, tabaco, aguacate de Jalisco y productos del mar.

En los últimos 10 años sólo habían avanzado productos como aguacate, carne de cerdo y uva, lo que habla de la renovada y fortalecida relación impulsada por los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y de China, Xi Jinping.

En el evento, el titular de la SAGARPA, José Calzada Rovirosa, afirmó que los documentos firmados representan avances sustantivos para impulsar el comercio y la cooperación entre México y China, además de responder a las aspiraciones y esfuerzos de miles de productores que trabajan en el campo nacional.

Señaló que a estas acciones se sumarán, próximamente, otros compromisos para lograr la exportación de plátano, tabaco y productos del mar, con la misión de avanzar en la balanza comercial agroalimentaria de México con China, país con alto potencial.

Destacó que la apertura comercial para maíz blanco —por alrededor de 1.5 millones de toneladas—, carne de res y productos lácteos, así como los acuerdos para la trazabilidad del tequila y los procesos de certificación electrónica y sanitarios, aumenta las ventanas de oportunidades y exportaciones en beneficio de los productores del sector agropecuario y pesquero del país.

Reconoció el trabajo integral de productores, agroempresarios y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), con el cual se logra cumplir con las normas y disposiciones sanitarias a nivel nacional e internacional, además del destacado uso de la innovación tecnológica en los procesos productivos que dan como resultado productos de alta calidad para los mercados más exigentes.

Puntualizó que la distinción realizada por las autoridades de China para realizar esta vista y avanzar en la firma de protocolos en el sector agroalimentario es una muestra más de que ambos países son aliados estratégicos, y responden al compromiso establecido en las agendas bilaterales de los mandatarios de México y China.

El ministro de AQSIQ, Zhi Shuping, expresó su beneplácito y subrayó la importancia de la firma de protocolos, los cuales son parte significativa en los avances de la Asociación Estratégica Bilateral entre México y China.

Con el establecimiento de estos protocolos, añadió, se promoverá el comercio y la cooperación entre ambas naciones, con la confianza de que este intercambio considera productos de calidad que serán bien recibidos por los consumidores de China.

Cabe señalar que el director en jefe del SENASICA, Enrique Sánchez Cruz, y el director general de Importaciones y Exportaciones de la AQSIQ, Lin Wei, rubricaron el protocolo de productos lácteos y derivados, en el cual participa la Secretaría de Economía.

### **Amplia disposición de autoridades para aumentar comercio internacional agroalimentario**

Previo a la firma de los protocolos, el secretario José Calzada Rovirosa y el ministro Zhi Shuping realizaron una reunión bilateral en la que coincidieron en que los lazos de amistad creados entre ambos países han contribuido al fortalecimiento del comercio, particularmente en el tema agroalimentario.

Destacaron que, mediante el puente aéreo entre la ciudad de Guadalajara y la provincia de Henan y la disposición del Gobierno de China por contar con más puntos de ingreso para productos agroalimentarios mexicanos, se abren nuevos nichos de mercado.

“Nuestros países hoy tienen un mandato muy particular de nuestra gente y de nuestros presidentes, en el sentido de que podamos —entre nosotros— identificar áreas de oportunidad y encontrar soluciones para intercambiar mayores lazos afectivos y también mayores canales de comercialización para nuestros productos”, aseveró.

El ministro de AQSIQ invitó al titular de la SAGARPA a realizar una visita de trabajo a la nación asiática, a fin de conocer los procesos y experiencias de sus productores, particularmente en langostino y sorgo.

Expresó además que se buscan agilizar los protocolos de inspección sanitaria, a efecto de reducir los tiempos de ingreso de los bienes agroalimentarios mexicanos a China.

Calificó a la gira de trabajo como exitosa, ya que se refrendaron los lazos de amistad entre ambas naciones y se lograron importantes avances como la firma de un memorándum y protocolos que facilitarán el comercio agroalimentario en el corto plazo.

Al evento asistieron el subsecretario de Agricultura de la SAGARPA, Jorge Narvárez Narvárez; la abogada general de la Secretaría, Mireille Roccatti Velázquez; el director general del INIFAP, Luis Fernando Flores Lui, y los coordinadores generales de Asuntos Internacionales, Raúl Urtega Trani, de Ganadería, Francisco Gurría Treviño, y de Delegaciones, Víctor Hugo Celaya Celaya. En representación del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, participó el subsecretario Rogelio Garza

También estuvieron el presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Benjamín Grayeb Ruíz; los embajadores de China en México, Qio Xiaoqi, y el de México en China, Julián Ventura Valero, y el presidente del grupo de alto nivel empresarial México-China, Juan Carlos González Moreno, así como el director general del Departamento de Cooperación Internacional, Zhahg Baofeng, y la directora del Departamento de Cooperación Internacional, Liu Jingjing, entre otros.